

Fecha 02.10.2013	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República
Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público
Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Cámara de Diputados
Senador Raúl Cervantes Andrade, Presidente de la Cámara de Senadores

Los agremiados de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) creemos que la iniciativa en materia de Reforma Hacendaria que el Presidente llevó ante el Congreso de la Unión es positiva en la medida en que se han recogido propuestas que los trabajadores hemos hecho en los últimos años; tal es el caso de la Pensión Universal, del Seguro de Desempleo y de la eliminación del Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y del impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE).

Sin embargo, hay cuatro propuestas que preocupan a los pilotos y con los que no estamos de acuerdo, pues si bien se busca ampliar la recaudación fiscal, estas propuestas golpearán la economía de un amplio sector de la población y, contrario a lo que se busca, limitará el crecimiento sostenido del país:

NO al gravamen en el pago de colegiaturas

- El IVA en colegiaturas elevará el costo de la educación para muchas familias que con gran esfuerzo buscan alternativas de educación para proveer a sus hijos de mejores oportunidades de vida.

NO al gravamen en la compra, renta y pago de hipoteca de casas habitación

- El pago de IVA relacionado con los bienes inmuebles afectará a quienes acaban de adquirir un crédito hipotecario al incrementar el pago mensual; lo mismo sucederá para quienes no han podido comprar casa propia, ese aumento en la renta no será soportable para muchas familias.
- En consecuencia, se incrementará el costo de servicios financieros: aumento en las tasas de interés en tarjetas de crédito, préstamos personales y de nómina. La economía no puede crecer a partir del endeudamiento de la población.

NO a la reducción de estímulos fiscales en los planes de jubilación

- El sistema de pensiones y jubilaciones está basado en aportaciones insuficientes para lograr una pensión digna, por ello es necesario estimular el ahorro para el retiro. Sin embargo, con esta propuesta se reduce en más de un 80% la deducibilidad de los montos que se ahorran; esto desmotiva el ahorro y se dejará a miles de personas con recursos insuficientes para vivir su vejez.

NO al incremento del Impuesto Sobre la Renta ISR

- Es un golpe más en el incremento del ISR a salarios y su gravamen a prestaciones como los vales de despensa, una previsión social a favor de los trabajadores.

Estas propuestas son claramente perjudiciales para la economía de miles de familias que con esfuerzo cotidiano buscan mantener un hogar, brindar la mejor educación a sus hijos y buscar una vejez digna. El crecimiento sostenido del país no puede cargarse en la espalda de la clase trabajadora cautiva del pago de impuestos.

Hacemos un llamado para que se recojan estas legítimas preocupaciones sociales y no se graven con impuestos las colegiaturas, las transacciones de inmuebles; no al incremento del ISR, no a la disminución de las pensiones a través de la desmotivación para el ahorro.

Confiamos en que se encontrarán alternativas tributarias que no impacten negativamente a amplios sectores de la población, y que Diputados y Senadores tomarán las decisiones correctas a favor de la mayoría.

Cap. Carlos Manuel Díaz Chávez Morineau
Secretario General de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México.

Responsable de la publicación Cap. Leonardo Sánchez Herrera.

